

DECRETO 1694 DE 2018

(septiembre 3)

D.O. 50.705, septiembre 3 de 2018

por el cual se hace un nombramiento ordinario en un cargo de libre nombramiento y remoción.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y las disposiciones del Decreto 1083 de 2015.

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase a partir del 3 de septiembre de 2018 a la doctora Sonia Esperanza Monroy Varela, identificada con la cédula de ciudadanía número 35498777 de Bogotá, en el empleo de Subdirector de Departamento Administrativo, Código 0025, sin grado, del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias).

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá D. C., a 3 de septiembre de 2018.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

El Director del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias), Diego Fernando Hernández Losad